Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 17256

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 3, 4 Y 5, ASIMISMO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 2 Y 6 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 10 de Octubre de 2014

VISTA: La Nota DGAF N° 1556 de fecha 08 de octubre de 2014, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica los Ítems Nros. 1, 3, 4 y 5, y se declara desierto los Ítems Nros. 2 y 6, del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2014 "Adquisición de Equipos de Computación", convocado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos";*

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 272315 de fecha 29 de agosto de 2014, han presentado ofertas las firmas: *E-MAGE S.A., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, HITECER S.A., SERVIPRO S.R.L., PARASUR S.A., DATA LAB S.A., OFFICE COMPU S.A., "V.R". SOCIEDAD ANONIMA y OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 01 de octubre de 2014, en cuyo texto pertinente expresa: *"CONCLUSIÓN: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", ID N° 272.315; de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, según los siguientes cuadros:*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría General

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 17256

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 3, 4 Y 5, ASIMISMO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 2 Y 6 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

EMPRESA: OFFICE COMPU S.A. **RUC N° 80013316-1**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	43212105-001	Adquisición de Impresora láser Monocromática de Red	LEXMARK	CHINA	Unidad	Unidad	15	3.653.333	54.799.995
Monto Total									54.799.995

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	43211509-001	Adquisición de Notebook	HP	CHINA	Unidad	Unidad	14	6.363.000	89.082.000
Monto Total									89.082.000

EMPRESA: DATA LAB S.A. **RUC N° 80030218-4**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	43211508-001	Adquisición de Computadoras de Escritorio	DELL	EEUU/CHINA /MEJICO	Unidad	Unidad	90	5.616.666	505.499.940
Monto Total									505.499.940

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO **RUC N° 80013889-9**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
5	44101504-001	Adquisición de Escáner de alta velocidad	CANON	JAPON	Unidad	Unidad	5	10.100.000	50.500.000
Monto Total									50.500.000

2.- DECLARAR DESIERTO, el ÍTEM 2 Adquisición de Multicopiadora Digital de Alto Volumen y el ÍTEM 6 Adquisición de Proyector Multimedia respectivamente, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", de conformidad a lo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 17256

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 3, 4 Y 5, ASIMISMO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 2 Y 6 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en su artículo 30, inc. b) dispone cuanto sigue: "...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas". 3.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";

Que, el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* establece *"DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*;

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación, provendrán de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2014;

Que, las adjudicaciones propuestas por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"*, de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", en concordancia con el artículo 63° *"Criterio de adjudicación..."* del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sanchez Torres
Secretario General

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 17256

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 3, 4 Y 5, ASIMISMO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 2 Y 6 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

-4-

1°.- **ADJUDICAR** los Ítems 1, 3, 4 y 5 del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2014 *"Adquisición de Equipos de Computación"*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura; según los siguientes cuadros:

EMPRESA: OFFICE COMPU S.A. **RUC N° 80013316-1**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	43212105-001	Adquisición de Impresora láser Monocromática de Red	LEXMARK	CHINA	Unidad	Unidad	15	3.653.333	54.799.995
Monto Total									54.799.995

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	43211509-001	Adquisición de Notebook	HP	CHINA	Unidad	Unidad	14	6.363.000	89.082.000
Monto Total									89.082.000

EMPRESA: DATA LAB S.A. **RUC N° 80030218-4**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	43211508-001	Adquisición de Computadoras de Escritorio	DELL	EEUU/CHINA/MEJICO	Unidad	Unidad	90	5.616.666	505.499.940
Monto Total									505.499.940

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO **RUC N° 80013889-9**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
5	44101504-001	Adquisición de Escáner de alta velocidad	CANON	JAPÓN	Unidad	Unidad	5	10.100.000	50.500.000
Monto Total									50.500.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
secretariamecpy@gmail.com
MEC Digital
@MECpy
www.mec.gov.py

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 17256

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEMS 1, 3, 4 Y 5, ASIMISMO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 2 Y 6 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

2°.- **DECLARAR** desierto los Ítems 2 y 6 del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2014 "*Adquisición de Equipos de Computación*", convocado por el Ministerio de Educación y Cultura.

3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 01 de octubre de 2014.

5°.- **ENCARGAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

6°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Secretaría General

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General